

El Eco de la Comarca

PERIÓDICO SEMANAL

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA REGIÓN

Año VII.-Núm. 272

Redacción y Administración:
Calle del Doctoral Martínez, 2

Amposta 15 de Febrero de 1920

Precios de suscripción:

1'50 pesetas trimestre

Anuncios y comunicados

a precios convencionales

Las elecciones municipales en Amposta

No por ser descontado, dejó de producir la mejor impresión el triunfo que en esta ciudad alcanzó en las elecciones del domingo la candidatura con cuya publicación honramos nuestro último número.

Era de esperar que así había de ocurrir, porque Amposta quiere vivir y continuar progresando, y porque no había de alcanzar lo uno ni lo otro poniendo en el Ayuntamiento a personas que como las que formaban la candidatura contraria, no tienen ningún arraigo, siendo la sola anunciación de los nombres de algunas de ella, más que otra cosa, una mofa y ludibrio para esta ciudad. Amposta había de elegir para concejales a quienes sus nombres constituyen por sí solos una garantía de que han de poner a contribución toda su inteligencia, energía y buena voluntad para servir leal y honradamente a la ciudad, y por esto el cuerpo electoral, demostrando una vez más su buen sentido, otorgó sus sufragios a los candidatos triunfantes.

El triunfo estaba descontado, y por esto la elección no revistió caracteres de lucha, no habiéndose notado por este motivo en el cuerpo electoral la animación que en otras ocasiones. Esto, no obstante, la candidatura triunfante alcanzó la mayoría de 550 votos, número verdaderamente respetable, si se tiene en consideración que no se realizó ningún acto de propaganda en favor de dicha candidatura, y que considerándose imposible el triunfo de la contraria, no fue muy grande la proporción de los electores que emitieron sus sufragios.

Nos congratulamos del resultado obtenido, Amposta ha dado nuevamente una prueba evidente de su notorio buen juicio, discerniendo su cuerpo electoral con recto criterio y claridad de juicio que la candidatura triunfante es en los actuales momentos la única que puede satisfacer las legítimas aspiraciones de este país. Ha comprendido Amposta que para acabar de llevar a feliz término las reformas y mejoras que están en vías de realización, era imprescindible constituir el nuevo Ayuntamiento con personas compenetradas con el ilustre iniciador y propulsor de aquellas; y por esto tuvo el acierto de elegir el domingo como concejales, a quienes no dudamos han de ser celosos servidores de Amposta.

En cuanto a los candidatos derrotados, nada queremos decir, para que no se nos tilde de que nos ensañamos con los vencidos. Solo diremos que fué un hecho su derrota, porque su victoria era un imposible metafísico: Amposta no podía ni debía consentirla.

A los concejales electos, nuestra felicitación más sincera. En ellos tiene puestas Amposta sus miradas en la confianza de que no han de defraudar sus esperanzas.

El marcelinismo en Tortosa

Una vez más ha triunfado el marcelinismo en Tortosa.

No lo extrañamos. Después de la serie de victorias que los marcelineros han venido consiguiendo de poco tiempo a esta parte, cualquiera que desapasionadamente examine los hechos, había de estimar que las gentes de orden, aquellas que se lamentan de la sujeción de Tortosa al caciquismo rojo; habían de laborar con fe y entusiasmo para conseguir poner término a aquella ominosa tutela.

Sin embargo, esto, que exigía el buen sentido, es lo que no se ha realizado en Tortosa. La política de las derechas ha venido prosiguiendo en la vecina ciudad el camino que tiene emprendido; no se ha realizado la unión de los elementos de orden para luchar concienzudamente contra el enemigo común, y subsisten distintos grupos que imposibilitan la cohesión de aquellos. Solo ante la proximidad de unas elecciones, se improvisan, poco menos que en la víspera de las mismas, coaliciones que no pueden menos que dar resultados de todo punto ineficaces, porque no tienen sólido fundamento. En una palabra, la labor de los elementos de la derecha, bien puede decirse que, más que a combatir al enemigo común, tiene por única finalidad enervar las fuerzas de los afines.

Y, claro, esta política letal de los directores de las derechas no puede menos que conducir a la situación que atraviesa Tortosa. La gente de orden que lamenta los abusos que en aquella ciudad se vienen cometiendo permanece en su casa y contempla indiferente todo lo que en la misma ocurre, sin prestar su concurso a aquellos, por considerar inhabilitados para salvar a Tortosa de su actual situación.

El marcelinismo ha venido triunfando en la vecina ciudad, como triunfó en toda la línea en las elecciones del domingo, no precisamente por su fuerza, sino porque los monárquicos toleran su victoria con su desunión y apatía.

Nosotros no podemos menos que lamentar muy sinceramente el caso de Tortosa, la cual después de lo ocurrido el domingo, bien puede decirse que no tiene esperanzas de salvación.

Los que, debiendo y pudiendo salvarla no lo han hecho, no tienen derecho a

quejarse de los atropellos del enemigo; y habiendo demostrado tamaña ineptitud para conseguir el bien de su ciudad, no tienen tampoco derecho a entrometerse en la política de otros pueblos, en los cuales su intromisión siempre habría de resultar contraproducente porque ya es sabido que el que no tiene aptitud para dirigir su casa, mal ha de hacerlo en la agena.

La semana política

Por mal camino

Mal antiguo de la política en España es su falta de compenetración con las necesidades del país, perturbando la vida del mismo y contribuyendo a agravar conflictos existentes que está en el interés de todos solucionar.

Por algún tiempo el país había podido abrigar la esperanza de que se pondría término a este vicio constitucional de nuestra política. La propaganda que ha venido haciéndose en favor de la reconstitución nacional permitía creer que se cambiarían radicalmente el modo de ser y los procedimientos de la política, a fin de que ésta fuese lo que debería ser: la propulsora del progreso y engrandecimiento del país y el elemento fundamental o capital de la paz y tranquilidad del mismo.

Pero, bien pronto el país ha visto defraudada aquella esperanza. Nuestros políticos prosiguen aferrados a los antiguos procedimientos y ponen toda su inteligencia, actividad y energía, no en la defensa de los intereses generales del país, sino que continúan invirtiendo en la de los intereses políticos que siempre son contrarios a los del país.

Y que esto no es una vana afirmación, lo prueba el incidente parlamentario promovido por el Conde Romanones que ha dado lugar a la dimisión del Capitán general de Cataluña D. Joaquín Milans del Bosch.

Conocida es de todos la actuación de esta dignísima Autoridad con motivo de los conflictos de carácter social surgidos en Cataluña y especialmente en Barcelona. El Sr. Milans del Bosch sólo se ha preocupado de mantener la paz en esta Región y de conseguir la normalización de su situación para evitar los gravísimos perjuicios que los conflictos de referencia significan para el desarrollo de su riqueza y prosperidad. La actuación del que hasta ahora ha sido Capitán General de Cataluña ha merecido la aprobación de los elementos de orden de todas las clases sociales, que en distintas ocasiones le han dado inequívocas pruebas de su satisfacción y aplauso. Esto, empero, por sí el Capitán General de Cataluña es o no responsable de que el Conde de Limpías leyera en el Senado unas cartas de aquél en las que hacía determinadas manifestaciones relativas a su situación en relación con el Gobierno que presidió el Conde de Romanones, éste creyó conveniente promover en el Congreso un incidente, que no podía solucionarse más que con la crisis ministerial o la dimisión del Sr. Milans del Bosch.

La solución que ha tenido el conflicto ha sido la dimisión del Capitán General de Cataluña, la cual, aun cuando ha sido fundada en motivos de salud del mismo, todos los políticos y la opinión pública en general atribuyen al referido incidente parlamentario.

Muy sensible es lo ocurrido. El señor Conde de Romanones al provocar aquel incidente no tuvo en cuenta la situación especial de Cataluña; hizo caso omiso de que los conflictos pendientes han adquirido la gravedad que han alcanzado, gracias principalmente a la complacencia del Poder público con elementos levantiscos; y no ha querido tener en cuenta que la dimisión del Sr. Milans del Bosch en los presentes momentos había de producir pésima impresión en la opinión pública, que ve, con pena, la posibilidad de que se reproduzcan lamentables sucesos, de cuya influencia empezaba ahora a substraerse Cataluña.

El señor Conde de Romanones, nada de esto quiso ver, y provocó el conflicto, del cual no había de resultar ninguna finalidad práctica para el país.

Bien sabemos que el Presidente del Consejo de Ministros en telegrama al de la Federación patronal, ha negado que el Gobierno se someta a las exigencias extremistas ni de ninguna especie. Pero, salvando todos los respetos debidos al jefe del Gobierno, hemos de manifestar que los hechos ocurridos son demasiado elocuentes y que la opinión pública está convencida de que una vez más las exigencias de la política se han antepuesto a las superiores del interés del país.

Al lamentar lo ocurrido, solo nos resta desear al Capitán general D. Valeriano Weyler, nombrado para sustituir a D. Joaquín Milans, los mayores aciertos en el desempeño de su cargo.

Amposta 13 Febrero 1920.

Nota bibliográfica

Mi visita al frente francés, por el Dr. Martínez Vargas.

Con este título ha publicado nuestro distinguido y muy querido amigo el ilustrado Decano de la Facultad de Medicina de Barcelona, Dr. D. Andrés Martínez Vargas, un folleto en el que ha reunido los artículos que publicó en su importante Revista «La Medicina de los niños», dedicadas a explicar sus impresiones del viaje que en unión con otros ilustrados médicos españoles realizó al frente francés; a rendir un homenaje de gratitud a la nación francesa; y a difundir en nuestro país las enseñanzas que en la gran guerra había recibido.

El Dr. Martínez Vargas en sus artículos se ha acreditado una vez más como pulcro y atildado escritor, pero además se nos presenta como amenísimo narrador y como observador sutil y peritísimo.

Sería tarea larga enumerar las mil y una bellezas que encierra el folleto que nos ocupa. Las impresiones que le sugiere su aproximación al teatro de la guerra y que son objeto del artículo II, revelan en el Dr. Martínez Vargas una

singular ecuanimidad de juicio que ha de merecer la aprobación de todos los amantes del progreso y de la humanidad. «París y la guerra», que es objeto del artículo III; «El 14 de Julio» que relata en el XIX; sus disposiciones sobre «Patriotismo, Militarismo» del artículo XX; «Compiègne. Los estragos de la guerra», del XIV; «Entre ruinas», del XXV; «Cosas de la guerra», del XXVI; «Próximos al fuego», del XXVII; «Más ruinas», del XXIX; «Peligro», del XXXII; «El cementerio de Chalons», del XXXV, y «Reflexiones», del XXXVI, son trabajos meritorios que presentan al autor como literato insigne, sagaz observador y pensador profundo.

Por su parte, los facultativos encontrarán también en el libro del Dr. Martínez Vargas grandes y magníficas enseñanzas para la Medicina, producto de sus observaciones en su excursión por los hospitales y otros establecimientos análogos de Francia.

La descripción del «Museo médico de la guerra» y de «Le Grand Palais» que el autor hace en los artículos IV y V, son interesantísimos no solo para el médico sino también para el profano. En los artículos VI y VII, dedicados a «Fisioterapia», «Reeducación», «Aviación» y «Ciegos de la guerra», explica detalladamente los procedimientos adoptados en estas ramas de la Medicina y para la educación de los ciegos. Los artículos IX, «Parte médica», y X, «La microbina antitifoidea», contienen también grandes enseñanzas, especialmente sobre la fiebre tifoidea. Se lee con especial delectación el artículo XI, «La Maison Blanche», dedicado a la descripción de este establecimiento destinado a albergue de los soldados heridos mutilados en su cuerpo o trastornados en su espíritu, y de los procedimientos adoptados para la reeducación de los primeros y curación de los segundos. No es menos interesante el artículo XIII, «Las quemaduras», en el que explica la preparación y aplicación de la *ambrine* para la curación de aquellas. Repletos de observaciones de inmenso valor se hallan los artículos XVII en el que describe el «Hospital Español para los heridos de la guerra»; XVIII, «Hospital americano»; XXII, «El Hospital Buffon»; XXIX, «Un hospital transportable»; XXXI, «Un hospital improvisado», y XXXIII, «El profesor Gossé».

No ponemos término a esta nota, sin dejar de hacer mención del artículo XVII, en el cual se reseña el «Banquete de Fraternidad» con que los médicos españoles expedicionarios fueron obsequiados en París.

Tales, someramente reseñado el folleto del Dr. Martínez Vargas, que leerán con gusto todos los amantes de la selecta literatura. Con su publicación ha prestado su ilustrado autor un excelente servicio a la Medicina y a las letras españolas.

Felicitemos a tan estimado amigo nuestro por su trabajo y le reiteramos el agradecimiento por la atención que le hemos merecido remitiéndonos un ejemplar.

J. PRATS.

De interés para los productores y los comerciantes de arroz

Habiendo sido anulada la concesión de la exportación de 15.000 toneladas de arroz compensada con la importación de trigo, por Real orden de 5 del actual del Ministerio de Abastecimientos, inserta en la *Gaceta de Madrid* del día 7, se ha autorizado la importación de las 15.000 referidas toneladas.

Llamamos la atención de los productores y comerciantes de arroz sobre la nombrada Real orden.

Por esta disposición se adjudican 10.000 toneladas de las referidas 15.000 a los agricultores que sean productores de arroz y a los Sindicatos, Asociaciones o entidades agrícolas de las provincias productoras, que se hubiesen constituido legalmente con un año de anterioridad a la fecha de dicha Real orden y que en sus Estatutos tengan establecida en alguna de sus Secciones, cuando menos, la responsabilidad solidaria y mancomunada de sus socios; y las 5.000 toneladas restantes se distribuirán entre los comerciantes e industriales que reunieren las condiciones tributarias que exige la legislación vigente para poder exportar.

Las peticiones para tomar parte en el concurso se formularán por medio de instancia dirigida al citado Ministerio, en la cual se expresará la cantidad de arroz que se desee exportar, acompañándose a la misma un acta notarial de presencia acreditativa de haberse constituido por el interesado un depósito de arroz en blanco o en cáscara (en la proporción de 145 kilogramos de este último por 100 kilogramos de arroz en blanco) equivalente al 50 por 100 de la cantidad que se solicite exportar, que quedará a disposición del Ministerio de Abastecimientos, al precio de 62 pesetas los 100 kilogramos en el lugar del depósito, haciéndose constar también el sitio y localidad en que se hallare almacenado el citado depósito.

Los agricultores productores de arroz deberán remitir, además, un certificado expedido por la Cámara Oficial Agrícola de la provincia, acreditativo de su condición de productor de arroz, y certificado de la Junta provincial de Subsistencias justificativo de que, según las declaraciones juradas que en tiempo de la cosecha debió presentar el interesado, la cantidad que solicita exportar no excede de las dos terceras partes de las existencias de arroz que posea.

Los Sindicatos, Federaciones o Asociaciones agrícolas, elevarán, además, con sus instancias certificado expedido por el Gobernador civil de la provincia, en el cual se compruebe que se constituyeron legalmente con un año de anterioridad, por lo menos, a la fecha de la Real orden, y un informe de la Junta provincial de Subsistencias en el que se hará constar si, a juicio de ésta, las cantidades de arroz que se pretendan exportar no exceden de las dos terceras partes de las existencias que representan las aportaciones de los asociados que pertenezcan a la entidad.

Los industriales y los comerciantes deberán acompañar los últimos recibos de la contribución correspondiente, y los primeros, además, certificación de la Cámara de Comercio de la provincia, justificativo de que se dedican a la industria arrocera.

Las instancias se admitirán hasta el día 28 del mes actual.

La exportación de las cantidades de arroz adjudicadas habrá de realizarse, entre otros puertos, por los de Tarragona, San Carlos de la Rápita y Vinaroz y satisfará el gravamen de 25 pesetas por 100 kilogramos peso neto, y el arbitrio de 0'10 pesetas por igual peso.

La tasa para el arroz blanco de clase corriente, a partir de la publicación de la Real orden en la *Gaceta de Madrid* será de 70 pesetas los 100 kilogramos a pié de fábrica. En los sitios de venta se añadirán a dicha cifra los gastos de transporte, valor de los envases y el beneficio industrial, que no podrá exceder del 10 por 100.

Junta general del Sindicato de Riegos del Delta derecho del Ebro

El domingo y en una de las salas del edificio escolar de esta ciudad se cele-

bró, bajo la presidencia del Alcalde don Juan Palau, la anunciada Junta general del expresado Sindicato.

Entre los acuerdos importantes que se adoptaron figura el de la construcción del camino vecinal de la Ribera con el auxilio del Estado.

El señor Alcalde expuso detalladamente el estado de este asunto y explicó la forma o procedimiento como, en virtud de lo tratado con el señor Ingeniero Jefe de Obras públicas de la provincia puede llevarse a cabo la construcción del expresado camino; y la Junta, oídas las manifestaciones de la primera Autoridad local, tomó los acuerdos conducentes en conformidad con aquellas indicaciones a fin de que la meritada obra se lleve a efecto, reponiéndose a este fin el Sindicato en el lugar del Ayuntamiento para el cumplimiento de las obligaciones dimanantes de dicha obra.

Se propuso también proceder a la construcción del camino llamado de la «Coma» en los terrenos de cuyas inmediaciones existe en abundancia piedra bastante aceptable para invertir en dicha obra; y vista la utilidad que tal camino ha de reportar sobre todo a los dueños de los terrenos inmediatos, se acordó de conformidad a lo propuesto y que se solicite que la obra se declare de utilidad pública a fin de que pueda llevarse a efecto con sujeción a las disposiciones vigentes sobre caminos vecinales para utilizar los beneficios dimanantes de las mismas.

Igualmente se acordó la construcción de los caminos transversales y solicitar para dicho fin un préstamo al Banco de Aragón.

La Junta denegó el aumento de sueldos a los empleados del Sindicato que se propuso en una moción.

También se renovó la Junta de gobierno, habiendo sido reelegido Síndico Mayor nuestro distinguido y estimado amigo D. Oscar Carvallo.

A la Junta concurrieron buen número de propietarios.

La Junta que empezó a celebrarse por la mañana se reanudó a las cinco de la tarde y terminó definitivamente a las ocho.

Sección comercial

Durante las dos últimas semanas se han embarcado en el puerto de Tarragona 12.152 bocoyes, 212 bordalesas, 315 medias y 26 cuartos de vino; 726 cascos de aceite; 867 sacos y 50 cajas de almendra y avellana; 128 sacos de nueces; 757 de harina; 1.500 cajas de higos, 1.500 de licor y 400 de jalea.

El mercado de vinos de esta semana en Tarragona ha continuado con la misma paralización que la semana anterior, sosteniéndose los mismos precios que resultan muy elevados por consecuencia de la baja de los francos.

El último mercado semanal de Reus vióse muy concurrido, aunque en general fueron pocas las operaciones realizadas y sosteniéndose con leves diferencias los precios que rigieron en el mercado anterior.

Cotizóse la almendra mollar a 85 pesetas los 50'400 kilogramos; la algarroba a 17'50 pesetas los 40 kilogramos; los aceites extras, de 40 a 42 pesetas los 15 kilogramos; los superiores a 38'40 pesetas; y los vinos tintos y blancos de 4 a 4'25 pesetas grado y carga.

El Comité ejecutivo de la Feria de Maestras que había de celebrarse en Barcelona en el mes de Mayo próximo, teniendo en cuenta las dificultades que ahora concurrirán para celebrarla como

es debido, ha acordado aplazarla para los días 24 al 31 de Octubre venidero.

Ninguna novedad podemos registrar en el mercado arrocero de esta ciudad con relación a la semana última, continuando paralizadas las transacciones.

De Agricultura

Leemos en nuestro estimado colega *El Suéco* que los Diputados a Cortes señores Conde de Montornés y D. Vicente Lassala han presentado al Director general de Agricultura una razonada petición de interés para los productores arroceros.

Se expone en dicho escrito la importancia que en el cultivo del arroz tiene la desecación de esta gramínea, después del trillado y antes de almacenarla en los graneros, y que esta operación se hace así en las comarcas valencianas como en el Delta del Ebro, por el procedimiento sencillo y rudimentario de poner el arroz durante unos días a la acción directa de los rayos solares en eras o secaderos contruidos en este objeto, procedimiento que en muchas ocasiones, como ocurrió en la última cosecha dá lugar a grandes perjuicios por consecuencia de las lluvias.

Se expone también en el propio escrito que en las zonas productoras de arroz de Italia se dejaba sentir con gran intensidad la necesidad de resolver el problema de la desecación que se ha resuelto implantando máquinas desecadoras que, funcionando simultáneamente con las trilladoras, dejan el arroz, en condiciones de introducirlo en los graneros, sin temor a que se averíe.

Y como que por el gran aumento impuesto a la exportación del arroz, el Tesorero percibirá un ingreso de consideración, se pide en la instancia citada que se destine una cantidad procedente de dicho tributo a organizar un viaje de estudio a las comarcas arroceras italianas, para introducir en las nuestras máquinas desecadoras, que evitarían los perjuicios que los temporales de Levante ocasionan en la época de la recolección del arroz.

Es de verdadero interés la petición de referencia, y sobre ella llamamos la atención de los elementos arroceros de esta ciudad, estimando que deberían adherirse a la misma, en vista del beneficio que significaría la realización de lo que en ella se interesa.

La cosecha mundial de arroz del año 1919, según los últimos datos, arroja un total de 217 millones de quintales métricos, contra 204 millones de quintales que se obtuvieron en el año anterior.

Comprende estas cifras, la producción de Italia, España, Guatemala, India orientales holandesas, Japón, Corea y de la isla Formosa, faltando los datos relativos a la India inglesa, que se asegura son satisfactorios.

Hemos recibido el folleto que ha publicado el Consejo Provincial de Agricultura y Ganadería de Tarragona, «Instrucciones vulgarizadoras acerca de la glosopeda (mal de boca y mal de pata del bestiar)» que ha escrito nuestro distinguido amigo D. Salvador Martí Güell, Inspector provincial de Higiene y Sanidad Pecuarias.

Recomendamos la lectura de dicho folleto a los que poseen ganados de las especies bovina, ovina, caprina y porcina, puesto que en él se dan instrucciones prácticas para el tratamiento de aquella afección que causa terribles estragos en aquellas clases de ganado, y

medidas higiénico sanitarias para evitar el contagio.

* *

Los labradores de ésta y otras comarcas se lamentan de la persistente sequía que impide el laboreo de los campos.

CRÓNICA

El miércoles, nuestro amantísimo Prelado Dr. D. Pedro Rocamora cumplió la avanzada edad de 88 años, estando próximo a cumplir el XXVI año de su episcopado.

Al felicitar efusivamente al venerable señor Obispo, dirigimos fervientes votos al cielo porque se digne concederle largos años de vida para bien de la Iglesia y de la Diócesis que rige.

El jueves reunióse en el salón de sesiones de la Casa Consistorial la Junta local del Censo electoral para proceder al escrutinio general de los votos emitidos en la elección del domingo y a la proclamación de los candidatos triunfantes.

Hecho el recuento de los votos, resultó que alcanzaron en el distrito 1.º

D. Luis Ferré Soler, 271 votos.
D. José M.ª Solá Plá, 268.
D. Juan Bta. Solé García, 263.

habiendo obtenido la candidatura republicana 81 votos, y en el 2.º

D. José Margalef Vidal, 191 votos.
D. Joaquín Solá Idiarte, 190.
D. Tomás Jornet Subirats, 190.

habiéndose escrutado 71 votos para la candidatura republicana.

En su consecuencia, la Junta proclamó Concejales electos por el distrito 1.º a D. Luis Ferré Solé, D. José M.ª Solá Plá y D. Juan Bta. Solé García; y por el distrito 2.º a D. José Margalef Vidal, D. Joaquín Solá Idiarte y don Tomás Jornet Subirats; cuyos señores obtuvieron, pues, los puestos de mayoría y minoría.

El acto se celebró sin ningún incidente.

Reiteramos nuestro parabién a nuestros estimados amigos los Concejales electos.

Con viva satisfacción nos hemos enterado de que se encuentra en franca convalecencia, nuestro distinguido y estimado amigo el dignísimo señor Presidente de la Audiencia provincial de Tarragona, D. Ramón M.ª Emo, quien ha estado enfermo de alguna gravedad. Mucho lo celebramos y deseamos el pronto y total restablecimiento del ilustre enfermo.

Se están recogiendo firmas para la instancia que se elevará al Excmo. Sr. Capitán General de esta Región, solicitando autorización para constituir el Somatén de este término municipal.

Hasta el presente tienen firmada dicha instancia prestigiosas personalidades de esta ciudad.

Como anunciamos a nuestros lectores, esta semana han empezado los trabajos, que continúan realizándose para la ampliación de la línea para la conducción del fluido eléctrico, con objeto de dotar de alumbrado público a las nuevas vías que carecen de este servicio.

Tenemos noticia de que el Casino Ampostino organiza algunos lucidos bailes para el próximo Carnaval, que tendrán lugar en el teatro de dicha entidad.

En el expresado local se efectuará mañana por la tarde el acostumbrado baile infantil de trajes.

El Presidente de la Sección de espectáculos de dicha sociedad nuestro distinguido amigo D. Alfredo Barrera, hábilmente secundado por el Presidente de la Sociedad nuestro estimado amigo D. José Fábregas y Junta de Gobierno de la misma, tratan de dar el mayor realce a los referidos bailes.

Esta mañana se celebrará en la Casa Consistorial con las formalidades de la ley el sorteo de los mozos concurrentes al Reemplazo del Ejército del corriente año.

Es extraordinaria la concurrencia que se nota, sobre todo los días festivos en el puente sobre el Ebro y en la avenida que le unirá con la carretera de Venta Nueva, pudiendo bien decirse que aquellos sitios se han convertido en el paseo predilecto de este vecindario.

Nos es grato hacer público que nuestro distinguido amigo el Coadjutor de esta parroquia Rvdo. D. Rafael Fusté Forcadell continúa mejorando rápidamente de su enfermedad.

Reiteramos nuestros votos por su completo y pronto restablecimiento.

El domingo estuvo en esta ciudad nuestro distinguido y estimado amigo el abogado y propietario de Tortosa D. José de Wenez, a quien tuvimos el gusto de saludar.

Esta semana la brigada municipal ha proseguido los trabajos de reparación del firme de la calle Mayor y del camino de la Ribera. Proximamente emprenderá la reparación de otras importantes vías.

Nuestro querido amigo el conocido industrial D. Juan Sagrañes Fabregat, restablecido por completo de su enfermedad, ha salido ya de su domicilio y se dedica a sus ocupaciones habituales.

Mucho lo celebramos.

Siguiendo tradicional costumbre los alumnos y alumnas de las escuelas de esta ciudad, el jueves *lardero* salieron al campo con sus profesores a efectuar la merienda que es de rúbrica en dicho día.

El jueves se efectuó en la parroquial iglesia de esta ciudad el matrimonial enlace de nuestro estimado amigo D. Agustín Pascual, dueño del Café Mundial, con la apreciable señorita Dolores German Rebull.

Reciban nuestro parabién los nuevos cónyuges, a quienes deseamos perpetua luna de miel y muchas felicidades en su nuevo estado.

Nuestro estimado amigo D. Salvador Serra Piñol, que sufrió recientemente un ataque de gripe, se halla por completo restablecido, dedicándose ya a sus habituales ocupaciones.

Mucho nos congratulamos de ello.

El viernes tuvimos el gusto de saludar en esta ciudad a nuestro particular y querido amigo D. Juan Olivé representante de «Caja Mútua Popular» en Tarragona.

Se halla fuera de peligro de la gravísima enfermedad que ha venido sufriendo nuestro distinguido y querido amigo el Administrador principal de Correos de Tarragona, D. Ignacio Artigues.

De todas veras lo celebramos y deseamos poder dar pronto cuenta del completo restablecimiento de tan estimado amigo.

El Ayuntamiento de Ametlla de Mar ha regalado una corbata a la acreditada banda de esta ciudad «Lira Ampostina» con motivo de su estancia en aquella villa durante los festejos que celebró.

La imposición del nuevo lazo se verificará el próximo domingo, día 22, en aquella población, a donde se trasladarán de nuevo la «Lira» y muchos de sus admiradores.

Felicítamos a la banda por su nuevo triunfo alcanzado en aquella villa marítima.

Esta Alcaldía ha recibido del Instituto de Alfonso XII la linfa necesaria para proceder, en cumplimiento de las disposiciones vigentes, a la vacunación de los reclutas del actual reemplazo del Ejército.

Para hoy está anunciada la llegada a Tortosa de los banqueros señores Fábregas y Recasens y de nuestro distinguido amigo don Juan Pich y Pon.

El motivo de la visita de dichos señores a la vecina ciudad es la adopción de determinados acuerdos relacionados con la construcción del tranvía eléctrico de Tortosa a La Cava, en cuya empresa toma activa parte el Banco de Tortosa.

El Dr. D. Ramón Guillaumet, Vicario general que fué del Arzobispado de Tarragona, ha sido designado para la diócesis de Barcelona.

El actual Obispo de la ciudad condal, doctor Reig, ha sido propuesto para el Arzobispado de Valencia.

En la tarde del martes próximo la reputada y aplaudida banda de música «Unión Filarmónica», que dirige nuestro querido amigo el celebrado maestro D. Leopoldo Segarra, visitará los locales de la sociedad de carreteros «La Protectora del Trabajo», «Casino Ampostino», «Centro Moral Instructivo» y «Fraternidad Republicana» para recoger los obsequios que dichas entidades le ofrecieron el día que se celebró la bendición de la bandera de la banda, como justa correspondencia al concierto que aquel día la expresada entidad musical dedicó a dichas sociedades.

En el acto de la visita, la banda de música ejecutará en los locales de las mencionadas sociedades las más selectas piezas de su vasto repertorio.

Los obsequios de la sociedad de carreteros, Casino Ampostino y Centro Moral consisten en ricos y artísticos lazos para la bandera de la banda, y Fraternidad Republicana hará entrega de una valiosa batuta con adornos de plata para el Director de la misma D. Leopoldo Segarra.

El nuevo Capitán general D. Valeriano Weyler llegó a Barcelona el jueves, posesionándose seguidamente del mando.

El mismo día se efectuó una manifestación como protesta por el relevo del general Milans del Bosch, de la cual se destacó una comisión que visitó al general Weyler, a quien leyó un mensaje, al cual contestó aquél en términos muy elevados y patrióticos.

En un estudio que sobre la glosopeda o fiebre aftosa ha publicado el diario *La Vanguardia* de Barcelona, se asegura que el peligro del contagio por medio del consumo de la leche de los animales atacados de aquella enfermedad, es muy pequeño para el público, puesto que aun cuando el hombre puede padecerla, su receptibilidad es muy débil, y este peligro desaparece por completo con la ebullición o pasteurización a 85 grados de la leche, ya que el microbio muere a menos de 70 grados.

He aquí el resultado de las elecciones municipales en los siguientes pueblos:

Alcanar, 3 monárquicos, 2 regionalistas y 1 republicano.
San Carlos de la Rápita, 6 regionalistas.
Ulldecona, 7 monárquicos.
Godall, 4 liberales autonomistas.
La Galera, obtuvieron mayoría los monárquicos.
Masdenverge, 3 monárquicos.
Roquetas, 6 monárquicos.

En Barcelona se trata de erigir un monumento conmemorativo de la relevante importancia que con sus obras, especialmente «Mar i Cel», tiene en la literatura catalana el eximio poeta D. Angel Guimerá.

El vaporcito «Anita», el miércoles en su viaje a Tortosa, sufrió una avería, habiendo suspendido con este motivo el viaje de la tarde.

Reparada la avería, aquel buque reanudó sus viajes el jueves.

Las elecciones verificadas en Barcelona han dado el siguiente resultado: 14 regionalistas, 5 radicales, 2 tradicionalistas, 2 de la «Unión Monárquica Nacional», 1 monárquico independiente, 1 liberal de la Federación Monárquica Autonomista y 1 nacionalista independiente.

La nota más significativa de la elección ha sido la derrota del lerronxismo y el triunfo de la «Lliga Regionalista» que ha sacado triunfantes todos los candidatos y cinco aliados.

Los candidatos de Marcelino Domingo obtuvieron una escasa y ridícula votación.

La Empresa de la corrida que ha de celebrarse el día 14 de Marzo próximo en la plaza de toros de Castellón de la Plana ha telegra-

fiado al diestro «Gallito», que se halla en Lima, para saber si podrá tomar parte en aquella. La Empresa no ha recibido aun contestación de aquel diestro, y tenemos noticia de que si su respuesta fuese negativa, la Empresa presentará un gran cartel que habrá de llamar poderosamente la atención de los aficionados.

Hemos recibido la visita de *Heraldo de Gerona*, antiguo periódico que en la inmortal ciudad publica su propietario nuestro particular y estimado amigo D. Jaime Roura y Prats.

Con gusto establecemos el cambio con dicho colega.

Las últimas noticias recibidas de Barcelona acusan la casi normalización del trabajo, siendo cada día mayor el número de los obreros que han reanudado el número de sus habituales ocupaciones.

Lo que no se ha restablecido es la paz de los espíritus, y precisamente en este punto la anomalía ha crecido por interpretar la opinión pública que la dimisión del Capitán General Sr. Milans del Bosch significa un cambio de política con relación al conflicto social en Cataluña.

Para el día 22 del actual se convoca a exámenes para cubrir una vacante de peón guarda del distrito forestal de Tarragona.

La Comisión provincial ha señalado los días 27 del corriente y 5 y 9 de Marzo próximo para celebrar sesión.

El interior de la tierra.—El «Interior de la Tierra», según resulta de las recientes investigaciones sismométricas, lleva por título un reciente libro del señor Vicente Anglada, Comandante de Estado Mayor e Ingeniero geógrafo, Jefe de la Estación Sismológica de Toledo.

En él se hace la historia de las diversas teorías acerca de la constitución interna de nuestro globo y de su formación, teorías que resultan nuevas, aun para muchas personas de estudios, pues la Sismología tiene al presente todavía escaso número de iniciados.

De este notabilísimo trabajo que llamará mucho la atención entre los sabios, se ocupa en la revista *Ibérica* n.º 314, el distinguido catedrático don Daniel Jiménez de Cisneros, quien de acuerdo con estas nuevas teorías desecha la antigua hipótesis, ya en retirada, del fuego central, y sostiene que el núcleo terrestre debe ser sólido y dada su densidad una masa metálica.

En el mismo número de *Ibérica* el señor don Manuel Marín, Jefe de Explotación del Servicio telefónico de la Mancomunidad de Cataluña continúa sus interesantísimos estudios técnicos acerca de telefonía rural.

Es *Ibérica* la primera revista española en que se ha publicado un trabajo de esta índole.

Sumario.—Progresos urbanos en Santander.—Canal de Castilla.—La Minería-Siderúrgica de Ponferrada.—Una fiesta en el I. C. A. I.—Cultivo del tabaco.—El Obs. Astr. de Valencia.—H. Gorriá.—Chile.—Salvamento del H-3.—Mezclas homogéneas.—Telegrafía por el suelo.—Cinematografía ultrarrápida.—El hidroavión en la pesca de la ballena.—Cartografía de guerra.—J. N. Strassmaier, S. J.—Túnel a través del *Mont-Blanc*.—Un pretendido brontosauro.—El interior de la tierra, D. J. de Cisneros.—La telefonía rural, M. Marín.—Datos sísmicos.—Bibliografía.—Temperaturas y lluvias de diciembre.

Imprenta de «El Eco de la Comarca»

Piso con regular sala para establecer un COLEGIO, se tomará en arriendo.—Dirigirse a don Amadeo Aguader, San Sebastián, 4.

GRAN COMERCIO DE TEJIDOS, MERCERÍA Y PERFUMERÍA DE JAIME ARNAL VALLESPI

Calle de San Juan - AMPOSTA

Este acreditado establecimiento tiene un variado surtido de ropas de temporada desde el más reducido precio, hasta el más elevado, propio para todos los gustos y fortunas.

— Representante de la renombrada casa PLATA MENESES —

VAQUERIA SUIZA : DE FELIPE LUNA PLANTADO

Leche de escogidas y sanas vacas cuidadas de la manera más escrupulosa, constantemente inspeccionadas y alimentadas con los mejores pastos

Plaza de Alfonso XII - AMPOSTA

Baldomero Beltrán

Cajas de cartón

Placas esmaltadas

Barnizado de mapas

Rosa, 5 y Oliver, 10

Sellos de goma y metal

Carpetas de todos tamaños

Otros artículos similares

TORTOSA

Especialidad en el ramo de ENCUADERNACIONES

Gran tienda de comestibles y ultramarinos

GENARO TORREN

Especialidad en cafés tostados diariamente y pastas para sopa de las mejores fábricas de Barcelona

MAYOR, 12 - AMPOSTA

TALLER MECANICO - DE JOSÉ PLÁ (a) PERLA

Habiendo recibido extraordinario y variado surtido de materiales, tiene el gusto de anunciar a su clientela y al público en general que ofrece todos los artículos propios de su ramo con GRAN REBAJA DE PRECIOS.

— Calle Corsini, 60 - Amposta —

IMPRENTA MERCANTIL

PAPELERÍA : OBJETOS DE ESCRITORIO : LIBROS RAYADOS : SELLOS GOMA Y METAL : PLACAS ESMALTADAS : CINTAS PARA MAQUINAS DE ESCRIBIR

JOAQUIN LÓPEZ

PUENTE PIEDRA, 1 - TORTOSA

Sustitución del servicio activo en Africa

D. RAMÓN VERA Y GIL - AGENTE DE NEGOCIOS

Pone en conocimiento de los reclutas alistados en 1919 que hasta antes del sorteo que se verificará el día de la concentración en las Cajas de reclutamiento podrán librarse del servicio activo en Africa mediante los correspondientes sustitutos que dicha Agencia les contrate.

Para informes, formación de contratos y cuantos detalles deseen, dirigirse a las Oficinas de dicho Agente,

PLAZA ALFONSO XII, 5, PRINCIPAL - TORTOSA

Bodegas J. Batallé y Compañía

PROPIETARIOS V. ESTORCH MASSEGUER, S. EN C. PASSE DE COLÈS, 11 - BARCELONA

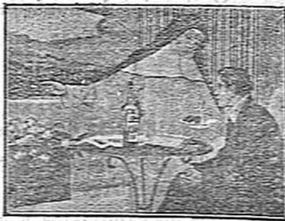
Vinos finos de Jerez, Málaga, especiales para farmacia, Oporto, Malvasía, Moriles, Rancios, etc. etc.

ESPECIALIDAD MAS RENOMBRADA:

VINO AÑEJO ESTERILIZADO "BATALLÉ"

ESPECIAL PARA ENFERMOS Y CONVALESCIENTES

Más de quinientos certificados de eminencias médicas acreditan su pureza y bondad y lo recomiendan como un gran tónico-reconstituyente de inapreciable valor.—También se usa y sirve como aperitivo y gran vino de postre en los más renombrados cafés y restaurantes.



De venta en Farmacias y Droguerías a Ptas. 3 botella, y en Amposta en casa de D. Juan Sagrañer.—Últimas recompensas: LONDRES 1907, EL GRAN PREMIO.—MILAN 1909, LA GRAN COPA DE HONOR.—AMSTERDAM 1909, EL GRAN PREMIO. SAN FRANCISCO DE CALIFORNIA 1915, HORS CONCOURS

GRAN HOTEL DE LONDRES

REUS

PLAZA DE PRIM

PROPIETARIO: AGUSTIN CASANOVAS

Establecimiento de primer orden y reputación universal.—Magníficas habitaciones con baño y watercloset.—Calefacción central.—Situado en el mejor sitio de Reus.—Teléfono interurbano núm. 29.—Coches y automóviles de alquiler propiedad del Hotel.

La Valenciana

CONFITERIA : Y : PASTELERIA

= DE =

Pascual Vallés

PASEO DEL ALCALDE PALAU, 3 AMPOSTA

Se sirven encargos para bodas, bautizos y banquetes con prontitud y esmero.

DR. J. DOMENECH MÁS

Médico especialista en enfermedades de la nariz, garganta y oído

Ex-alumno interno de los Hospitales de Madrid y Barcelona

HORAS DE VISITA: DE 10 a 1 y de 3 a 5
TODOS LOS DIAS LABORABLES

Plaza de Prim, n.º 2, 2.º, 1.ª REUS

ARTÍCULOS DE VIAJE

GUANTES

JUGUETES

OBJETOS DE ARTE

PARAGUAS

PERFUMERIA DEL PAIS Y EXTRANJERA

- OPTICA DE PRECISION -

A CARGO DE PERSONAL TÉCNICO

Se confeccionan al día, los cristales prescritos por los señores Médicos Oculistas, en el

BAZAR LA ALIANZA

CALLE MONTEROLS — ESQUINA PLAZA MERCADO

PRECIO FIJO REUS TELEFONO 207